



Abril de mil ochocientos noventa y cinco; en cuya relación aparece el Ayuntamiento de esta Capital con la inscripción número veintidos mil doscientos nueve, su capital ciento treinta y tres pesetas noventa céntimos y cuarenta y seis con setenta y dos, de intereses devengados; y por la número seis mil quinientos cincuenta y siete, Dosis de Recogidas, quinientos treinta y cinco pesetas, treinta y y ocho céntimos y ciento noventa y dos con diez de intereses.

~~Comunicación~~ Así mismo quedó enterado el Ayuntamiento de del actual año una comunicación del Señor Administrador de Hacienda devolviendo copia de cierta, fecha catorce del que cursa, con la que devuelve expediente de con la copia del expediente de encabezamientos y conciertos anuals del año entre los habitantes del extra-radio de esta Capital, en el presente ejercicio, y copia también del acuerdo recibido.

Segundo apartado. La Comisión de Hacienda propone, y el Ayuntamiento aprueba, mediante acuerdo, la aprobación de las siguientes cuentas y la relación de los pagos hechos hasta y pagos hechos desde el siete del actual de bel 7. actual.

Cuentas

Una, de impresos para la Casa Corrección, treinta y cuatro pesetas setenta céntimos; otra de idem para Oficina, quince pesetas, y otra de material para la Contaduría, cuarenta y dos pesetas.

Pagos.

D. Por el segundo trimestre de abono a estaciones telefónicas, ciento once pesetas setenta y cinco céntimos.

